

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18.

AYUNTAMIENTO 2024-2027.

En la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:10 once horas con diez minutos, del día 29 veintinueve de junio del año 2026 dos mil veintiséis, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, que se ubica dentro del Palacio Municipal, con domicilio en portal Hidalgo #19, en la colonia centro del municipio en comento, los CC. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal; Dra. María Consuelo Villanueva Magdaleno, Síndica Municipal; Regidor, L.N Jesús Omar Castillo Licea; Regidora, C. Bianca Carolina Carretero González; Regidor, D.S. Jorge Daniel Cázares Piceno; Regidora, C. Leticia Guillen Magdaleno; Regidora, Lic. Erika Cortés Ramírez; Regidor, Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre y Regidora, Lic. Liliana Vázquez López; con la finalidad de celebrar la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 18** bajo la propuesta del siguiente orden del día:

- 1.-PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 17.

4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO, LA CUAL CONSISTE EN LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS 2026, DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL REGIDOR, D.S. JORGE DANIEL CÁZARES PICENO, QUE CONSISTE EN UN SUBSIDIO A FERTILIZANTE 2026 (CICLO PRIMAVERA-VERANO) Y ESQUEMA FINANCIERO DE OPERACIÓN.

6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE PREDIAL, C. JOSÉ DAVID BERMÚDEZ BRACAMONTES, LA CUAL CONSISTE EN QUE SE AUTORIZEN DESCUENTOS EN EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL MES DE JULIO DE 2026.

7.- ASUNTOS GENERALES.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, declara instalada la Sesión Ordinaria Número 18 y solicita al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Jared Adriel Chávez Estrada, pase lista de las y los presentes e informe si existe el Quórum Legal para sesionar; procediendo el Secretario a realizar el pase de lista correspondiente e informando así que **EXISTE QUÓRUM LEGAL** para sesionar al estar presentes todas y todos los miembros que integran el Cabildo.

Bianca Carolina
Carretero Gonzalez

Ayuntamiento aprobó un presupuesto por la cantidad de \$150,000.00 y se ejercieron \$19,323.00, que corresponde a un 12.88% utilizado.

I. Objetivo del programa fertilizante 2026 (primera etapa)

Para el ciclo Primavera–Verano 2026, se propone implementar el programa mediante un esquema de compra anticipada (contado) en el mes de junio, con la finalidad de:

1. Asegurar un precio más bajo que el precio de distribuidor.
2. Evitar el impacto de alzas en la temporada alta.
3. Subsidiar insumos de calidad para nuestros productores

Fertilizantes a subsidiar:

- Sulfato de amonio (principal)
- Urea

II. Cobertura territorial 2026 (ejidos beneficiados)

El programa se implementará en los siguientes ejidos/localidades del municipio: Tanhuato, La Pequeña, Los Charcos, Tarimoro, Villanueva, La Colmena, Mezquite Grande, La Presa, Cieneguitas, Tinaja de Vargas, San José de Vargas, Rancho Nuevo y El Calvario.

En cuanto al alcance, se busca cumplir con un objetivo de 653 hectáreas beneficiadas de nuestro campo.

- Por productor se apoyará con lo correspondiente para 1.5 toneladas de sulfato - para aplicar en 3 y 4 hectáreas.
- Por productor se apoyará con lo correspondiente para 1 tonelada de urea - para aplicar en 3 y 4 hectáreas.

III. Ejemplo de precio, ahorro (fertilizante sulfato – “SACOMI”)

A manera de ejemplo, tomando el fertilizante de sulfato “precio de SACOMI”, se tienen los siguientes precios:

- Precio público \$8,180 SACOMI
- Precio para Ayuntamiento de Tanhuato \$7,600
- Precio sugerido en Ayuntamiento Tanhuato \$ 7,200

Se contempla aplicar un subsidio de \$400 pesos por tonelada de sulfato.

Ahorro para el productor (precio de venta público - Ayuntamiento):

- Julio \$8,180 - \$7,200 es igual a \$980 por tonelada

IV. Mecanismo del programa

- Los cortes de venta de fertilizante se realizarán diariamente.
- Los pagos se ejecutarán directamente a Tesorería.
- Se prevé liquidar culminar el monto autorizado en el periodo julio-agosto.

V. Conclusión

En términos generales, este programa 2026 genera beneficios para nuestro campo por que apoyamos a nuestros productores para adquirir productos de calidad a un precio accesible.

Al culminar la participación del Regidor, se les pregunta a las y los presentes si hay algún comentario al respecto, por lo que, al no haberlo, se procede a dar cuenta de la votación del presente punto, mismo que es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de las y los presentes.

SEXTO. – Continuando con el Orden del Día, el Presidente Municipal menciona que, como ya se les hizo llegar el oficio que se recibió por parte del Director de Predial, mismo que contiene la propuesta para que se aplique un descuento en el mes de julio en los siguientes términos:

Se solicita la autorización del 40% de descuento en multas y recargos, además de condonación de adeudo a personas que deban más de 5 años, solo se les cobraría los últimos 5 años de adeudo, esta medida de aplicaría solo durante el mes de julio del presente año con el fin de promover que los contribuyentes puedan ponerse al corriente en sus pagos del impuesto predial.

Por lo que, al finalizar la exposición de motivos del presente, se les pregunta a las y los presentes si hay alguna participación y al no haberla, se procede a la votación correspondiente, siendo **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de las y los presentes.

SÉPTIMO. – ASUNTOS GENERALES.

Por lo que respecta a los Asuntos Generales de esta sesión, al principio de la misma se solicitó a quienes tuvieran algún asunto general lo hicieran saber para enlistarlo en el presente, teniendo como primera participación al Regidor, Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, mismo que comienza su intervención, haciendo el cuestionamiento al Presidente Municipal sobre el estado en que se encuentra la reparación del Vactor Municipal, a lo que el Presidente le menciona que ha sido una situación compleja, que se le ha dado el seguimiento necesario y que se cuenta con el contrato con la empresa que se está encargando de realizar la reparación, pero que en caso de que no haya respuesta positiva a la brevedad, se procederá a tomar las medidas legales necesarias. Siguiendo su participación el Regidor, hace el cuestionamiento de cuál es el estado en que se encuentra la reparación aprobada para el camión prensa de la basura, a lo cual el Presidente Municipal le responde que sigue en el mecánico ya en los últimos detalles. Al finalizar su participación hace lectura de un oficio que contiene temas en materia de transparencia, mismo que hace entrega para su debido sello, turno y seguimiento, haciendo saber el Presidente Municipal que se le atenderá conforme a derecho.

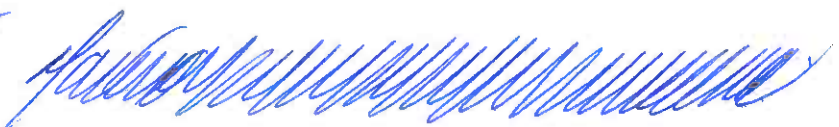
En segundo punto de los presentes Asuntos Generales, se le concede el uso de la voz a la Regidora, Erika Cortés Ramírez, quien hace del conocimiento que se realizará un curso de verano en la Casa de la Cultura, donde se darán diversos talleres en beneficio de las niñas y niños del municipio, dichos cursos son los siguientes: Cocina infantil, dibujo a lápiz, inglés, ajedrez, canto, guitarra, pintura y baile.

DÉCIMO. - Procediendo a la Clausura de la Sesión, el Presidente Municipal, Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, menciona que, siendo las 12:03 doce horas con tres minutos, del día 29 veintinueve de junio del año 2026 dos mil veintiséis, se da por **CLAUSURADA**

Bianca Carolina
Carretero Gonzalez

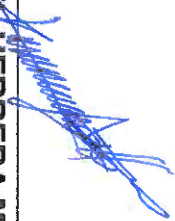


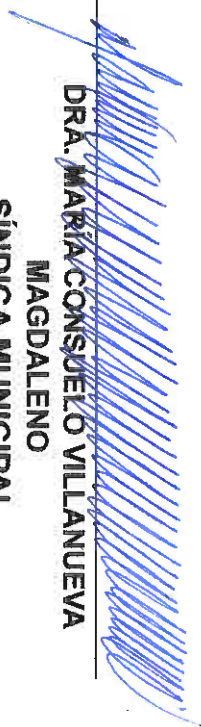






la Sesión Ordinaria Número 18, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. DOY FE. _____

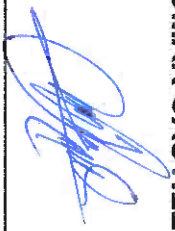

LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL


DRA. MARÍA CONSUELO VILLANUEVA MAGDALENO
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:


L.N. JESÚS OMAR CASTILLO LICEA

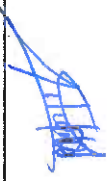
Bianca Carolina Carretero Bonzale
C. BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZÁLEZ


D.S. JORGE DANIEL CÁZARES PICENO


C. LETICIA GUILLEN MAGDALENO

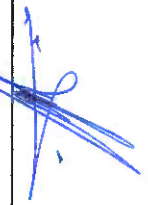

LIC. ERIKA CORTÉS RAMÍREZ

Homero Cepeda
LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA AGUIRRE


LIC. LILIANA VÁZQUEZ LÓPEZ



Ayuntamiento Constitucional
de Tzahuato, Michoacán
2024-2027


LIC. JARED ADRIEL CHÁVEZ ESTRADA DE
AYUNTAMIENTO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE

El Lic. Jared Adriel Chávez Estrada, Secretario del Ayuntamiento, hago constar que las presentes firmas corresponden al ACTA NO. 18 de la sesión ORDINARIA del Ayuntamiento de Tzahuato de Guerrero, Michoacán, celebrada el día 29 veintinueve de junio del año 2026 dos mil ventiséis. DOY FE.

